

SESIÓN ORDINARIA N° 29-2020

Acta de la Sesión Ordinaria N° 29-2020 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 19 de noviembre de 2020, a las 10:00 a.m. en forma virtual y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO	SUPLENTE
Gilbert Jiménez Siles	Marta Elena Fernández Soto
Humberto Soto Herrera	Alejandra Valverde Alfaro
Lissette Fernández Quirós	Víctor Arias Richmond
Verny Valerio Hernández	Marlen Alfaro Jiménez Incapacitada
José Rojas Méndez	Yorleny Medina Trejos Ausente
Jhonny Gutiérrez Molina	Ana Gabriela Umaña Centeno
Néstor Mattis Williams	Rosibel Marchena Serrano
Johnny Araya Monge Quien Preside	Mariana Muñiz Mora
Juan Pablo Barquero Sánchez	Walter Céspedes Salazar
Nixon Ureña Guillén Ausente	Aura Yamileth López Obregón Ausente
Fabio José López Chacón	Guiselle Castillo Vargas

Con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, José Carlos Chaves Innecken, Director Financiero Administrativo, Luis Carlos Vargas, Asistente de Dirección Ejecutiva, Jorge Manuel González, Incidencia Política, Luis Araya Asesor Legal y Xenia Donato Monge, Secretaria de Consejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N° 29-2020 JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, 10:00 A.M. ORDEN DEL DÍA

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTE ACTA:
SESIÓN ORDINARIA 28-2020
3. LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
4. ATENCIÓN DE VISITAS
Fernando Sánchez Matarrita
Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial del INA 10:30 a.m.
Junta Directiva CONACAM 11:00 a.m.
5. INFORME DE LA PRESIDENCIA
6. INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
Incidencia Política
7. INFORME DE DIRECTORES
8. ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO II

Lectura y Aprobación de la siguiente acta:

- 1.- Se da lectura al acta 28-2020 de la Sesión Ordinaria 28-2020 del 05 de noviembre de 2020.

Acuerdo 181-2020

Se acuerda que, luego de leída y al no haber comentarios dar por aprobada el acta N°28-2020 de la Sesión Ordinaria 28-2020 del 05 de noviembre de 2020.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO III
Correspondencia

1.- Se da lectura a al oficio DE-E-350-11-2020, nota de respuesta a consulta del diputado Melvin Núñez Piña. Para conocimiento. **(Se adjunta documentación al expediente en físico)**

Se da por recibido

2.- Está el oficio 137-2020 AL de respuesta al Intendente de Tucurrique, que es informativo. **(Se adjunta documentación al expediente en físico)**

Se da por recibido

ARTÍCULO IV
Atención de visitas

Fernando Sánchez Matarrita. Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial del INA

1.- Don Johnny Araya le da la bienvenida a don Fernando Sánchez Matarrita.

2.- Don Fernando Sánchez hace su presentación: el objetivo es brindar asistencia empresarial, esto además con el apoyo de la Fundación Omar Dengo. Nos encantaría contar con la participación de la mayoría de los gobiernos locales.

INA Impulsa en tu cantón
Fortalecimiento a emprendimientos locales

INA Impulsa en tu cantón

Objetivo

El programa está enfocado en brindar por medio virtual **servicios de formación en gestión empresarial**, para el **fortalecimiento** de las **competencias** mediante **sistemas de educación participativos**.

En casos excepcionales, se podrán brindar los módulos de forma **presencial**. Con el valor agregado del **fortalecimiento** de habilidades telemáticas, que puedan **cerrar brechas tecnológicas**, principalmente en **sectores sociales excluidos tradicionalmente**.

1

INA Impulsa en tu cantón

Proceso Completo

Dirigido a fortalecer **nuevos emprendimientos** o **pymes en fases iniciales**. Este proceso está constituido por los siguientes módulos:

- Buenas prácticas para la gestión de un emprendimiento: factores que contribuyen al éxito.
- Ventas exitosas: Técnicas para realizar ventas efectivas.

2

Apoyo en gestión empresarial

Dirigido a **emprendimientos** o **pymes** que deseen mejorar algunos elementos puntuales en la gestión de sus ideas de negocio.

Cada uno de los módulos se pueden brindar de manera independiente, no son requisito uno del otro (a excepción de los de redes sociales) y es de acuerdo a las necesidades de la población.

4

INA Impulsa en tu cantón



Módulo	Duración	Sesiones
1. Buenas prácticas para la gestión de un emprendimiento: factores que contribuyen al éxito.	60 horas	15 sesiones
2. Ventas exitosas: Técnicas para realizar ventas efectivas.	40 horas	10 sesiones
3. Plan de mercadeo haciendo uso de recursos tecnológicos	40 horas	10 sesiones
4. Rediseño de productos y servicios: Una oportunidad para innovar	24 horas	6 sesiones
5. Metodologías ágiles para implementar un modelo de negocio	24 horas	6 sesiones
6. Promocione su empresa en Redes Sociales (nivel I)	40 horas	10 sesiones
7. Redes Sociales: potenciando mi negocio (Nivel II)	40 horas	10 sesiones
8. Gestión Administrativa básica para mi empresa mediante el uso de herramientas tecnológicas	40 horas	10 sesiones
9. Contabilidad de costos para empresas industriales	32 horas	8 sesiones
10. Contabilidad de costos para empresas de servicios y productos tradicionales	32 horas	8 sesiones
11. Contabilidad de costos para empresas agrícolas	32 horas	8 sesiones



5

Nos solicitan un módulo y nosotros lo estaríamos brindando en un plazo de tres o cuatro semanas ya sea presencial o virtual.

INA Impulsa en tu cantón



INA Impulsa en tu cantón



Conformación de grupos

- Cada grupo por módulo estará compuesto de un **máximo de 20 participantes** y un **mínimo de 15 participantes**.
- Es deseable que el nivel del grupo sea **homogéneo**.
- Contar con conexión a internet y un dispositivo para poder ingresar a las sesiones.



6

Requisitos

- Nota firmada por un funcionario municipal solicitando el módulo.
- Formulario FR-GR-188 por participante.
- Formulario solicitud de módulo por grupo.



7

Que los grupos sean homogéneos, que si son emprendedores que sean todos de la misma categoría. Puede que algunos estén más avanzados y tengan ya una PYME constituida, que el abordaje que va a tener el docente sea igual para todos.

INA Impulsa en tu cantón



Contactos

Yesenia Gonzalez Molina
ygonzalezmolina@ina.ac.cr

Fernando Sánchez Matarrita
fsanchezmatarrita@ina.ac.cr

Olga Marta Villalobos Zamora
ovillaloboszamora@ina.ac.cr



8

Consultas

INA Impulsa en tu cantón



Nos gustaría contar con la mayor parte de los Gobiernos Locales para llegar a la población a quien va dirigido este programa.

3.- Don Johnny Araya, muchísimas gracias Fernando y los compañeros del INA que nos acompañan, agradecemos esta propuesta que cae muy a tono con lo que hemos estado planteando en materia de reactivación económica, quiero recordarles que producto de la crisis sanitaria iniciamos la construcción de una propuesta de reactivación económica desde lo local, tuvimos aquí hace unas dos o tres reuniones la presentación de Mauricio González de cómo se ha sistematizado esta propuesta de reactivación económica y uno de los temas de los grandes ejes de la reactivación económica se llama continuidad de negocios, principalmente pensando en las MIPYMES, entonces, cómo las municipalidades podemos ayudarle a las MIPYMES para que sobrevivan en esta etapa tan crítica que están pasando todo el sector productivo pero sobre todo las MIPYMES, entonces que las municipalidades puedan ayudar en un programa como el que el INA nos está ofreciendo, es un producto más que les estamos ofreciendo a las MIPYMES desde lo local para lograr ese objetivo de darle continuidad de los negocios que les planteamos en el proyecto de reactivación económica, así es que les agradecemos, no sé si me pueden dar un número telefónico donde nos podamos comunicar con ustedes.

4.- Don Fernando Sánchez, sí claro, con mucho gusto, ahora nosotros estamos en teletrabajo, entonces con todo gusto el teléfono mío personal, 8838-7133 y de verdad la posibilidad que nosotros tenemos el próximo año brindar más de seiscientos módulos a nivel regional, entonces aprovechar los brazos ejecutores que tienen todas las municipalidades en todo el país, para nosotros sería un elemento fundamental para el éxito de este proyecto. Nos ponemos a la disposición de ustedes para poder brindar todo lo que ustedes necesitan, ahí tienen la cantidad de módulos que nosotros podemos dar y aperturar lo que gusten dependiendo de las necesidades que tengan en sus localidades, estamos para servirles realmente.

5.- Don Johnny Araya, muy bien, acabás de decir algo importante y quiero resaltarlo, lo de brazos ejecutores, a mí me parece que las municipalidades hemos confirmado, porque eso nunca ha estado en duda, que en la crisis sanitaria que somos por excelencia los brazos ejecutores de las políticas públicas en los territorios, somos los factores de articulación de esas políticas públicas y yo creo que tenemos que agradecerle al INA que esté reconociendo esa capacidad que tienen las municipalidades y nos esté apoyando porque de verdad nos permite agregarle un producto muy importante a todo ese programa de reactivación económica que tenemos desde lo local.

6.- Doña Karen Porras, ya hemos incorporado dentro de la propuesta que nosotros estamos haciendo de la mesa lo hemos incorporado este proyecto para hacerlo en conjunto municipalidades y el INA.

7.- Don Gilberth Jiménez, era lo que acaba de decir Karen, pedirle a la dirección ejecutiva que uniera todos estos esfuerzos para hacerlos conocer y que lo promovamos dentro de las mismas municipalidades para que lleven a cabo la participación y agradecerle mucho a don Fernando porque viendo toda esta inducción para poder desarrollar toda esta amplitud de capacidades también va de la mano con lo que vamos a hacer con CONACAM, que ahora lo vamos a ver, porque aquí hay temas totalmente aparte pero que llegan a dar beneficios en el proceso. Qué bueno que se le da reconocimiento a los gobiernos locales como activadores de toda la economía y como dijo don Johnny, claramente somos ese brazo ejecutor, como lo dijo don Fernando y articulador que si no estuviésemos ahí el país no tendría esa cantidad de oportunidades que se están dando en este momento de crisis.

8.- Don Verny Valerio, muchas gracias por esta oportunidad que se abre en este momento que tanto lo necesitamos, quisiera presentar una moción para trasladar a los 82 Alcaldes y los Intendente esta propuesta para que se establezcan cuáles municipalidades están interesadas para arrancar porque oportunidades como esta no se ven todos los días y yo por lo menos quiero esta. Estoy seguro que con la compañera Marlen vamos a socializar esto en toda la provincia

de Heredia y en la Municipalidad de San Rafael ya tomamos nota y lo vamos a llamar para que nos sentemos a conversar y ver en qué nos ponemos de acuerdo. Muy agradecidos, muchas gracias.

9.- Don Johnny Araya, estaríamos si no hay más comentarios dando por terminado este punto, dándoles el agradecimiento que nos motiva muchísimo.

10.- Doña Lissette Fernández, es para decirle a Karen que me pasen la información porque me interesa demasiado y doña Karen, tal vez me pasa los contactos.

11.- Don Johnny Araya, muchas gracias Fernando y la compañera Yessenia. Muchas gracias y nos dejan muy entusiasmados con esta propuesta.

12.- Don Gilberth Jiménez como Presidente de CONACAM inicia su exposición.

Muy complacido de poder presentarles este primer informe que conlleva a una serie de acciones que hemos planificado en estos días gracias a la confianza, el apoyo y gracias a la delegación que ustedes hicieron en nuestros representantes. Presentaré Antecedentes y Presentación de los miembros del CD CONACAM. Informar en detalle de las actividades que viene realizando el CD CONACAM para dar cumplimiento a las acciones definidas en el Plan de Acción de CONACAM. Metas definidas para este año y el primer semestre del 2021. Acciones de atención inmediata identificadas por el CD CONACAM.

Artículo 152. - La conducción del Sistema nacional de capacitación municipal estará a cargo del Concejo Nacional de Capacitación Municipal.

La composición actual del CD CONACAM está integrada por los siguientes miembros: Gilberth Jiménez Siles, Representante de la UNGL, Presidente. Mariana Muñoz Gómez, Representante de la UNGL. Minor Cordero Jiménez, Representante de la Universidad de Costa Rica. Rosario Vilaboa Ulloa, Representante de la UNED. Marcela Guerrero Campos, Representante del Poder Ejecutivo. La Secretaría Técnica del CD CONACAM está temporalmente a cargo del Consultor Héctor Morales J.

Recursos de CONACAM, La Ley N.º 8420 “Reforma a la Ley de reforma Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles”, asignó un recurso económico correspondiente al 20% de los saldos del anteriormente denominado “Fondo de Desarrollo Municipal” con el fin de que el CONACAM fomente y ejecute programas de capacitación para las municipalidades y otras instancias del régimen municipal, dando prioridad a la zona rural. Estos recursos son administrados por la UNGL.

El plan que se estaría ejecutando: Ejecución del Plan de Acción de la “Estrategia para fomentar y ejecutar programas de capacitación para el sector municipal.

El Plan de Acción se define en torno tres componentes principales:

- a) La estrategia de Capacitación definida para el período 2020 2021
- b) Las acciones de apoyo al fortalecimiento del Sistema Nacional de Capacitación
- c) Actividades propias del funcionamiento del organismo colegiado, aquí entran el INA, la UCR y otros.

La estrategia de Capacitación definida para el período 2020 2021:

1.- Programa de Capacitación para el Fortalecimiento de las Capacidades de las Municipalidades en formulación y Gestión de Proyectos de Desarrollo en Territorios Rurales. Lo estaríamos haciendo en siete regiones.

2.- Se ha generado un documento base para la elaboración de los Términos de Referencia (TdR) para este proyecto. Ya ha sido conocido por la proveeduría y en estos días se dará la apertura de ese proceso.

Los objetivos del proyecto son, fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de las municipalidades cuyas actividades se relacionen con la identificación, elaboración, seguimiento de proyectos asociados a la estrategia de desarrollo rural territorial en cada una de las regiones del país.

La meta principal en lo que resta de este semestre, es dar inicio del proceso de contratación de la o las empresas que tendrán a su cargo la ejecución del Programa de capacitación, que ya se encuentra en la proveeduría.

Analizar términos de un Convenio Marco entre el INDER UNGL para sustentar y ampliar la cobertura del programa de apoyo a las municipalidades en torno a este tema.

El Plan de Trabajo incluye el desarrollo de tres módulos. Primer módulo: Conceptos básicos y análisis del Ciclo de vida de los Proyectos y sus fases. Sustentabilidad y sostenibilidad de los proyectos: Conceptos. Las fuentes de financiamiento en el país a las que se pueden acceder con uno o más proyectos. Una mirada al SNIP. Documento de Proyecto: Idea de Proyecto, Perfil, pre factibilidad y factibilidad.

Segundo Módulo

Desarrollo de algunas técnicas para definir contenido de proyectos: El concepto y aplicación de marco lógico. El tema de la Comercialización de bienes y servicios. Construcción de árbol de problemas para visualizar cuál proyecto es más beneficioso para el cantón, otros. Conceptos básicos para la evaluación ex ante de proyectos (TIR, B/C, VAN)

Tercer Módulo:

Contenido de proyectos. Tamaño. Localización. Aspectos técnicos. Costos y beneficios: aspectos conceptuales. Organización para la ejecución y operación del proyecto. Asuntos legales.

En esos tres módulos o en las actividades de capacitación usando la mediación virtual serán desarrolladas a través de contrataciones de personas físicas o jurídicas, que reúnan el perfil de oferente que se detalla más adelante y de manera específica para cada caso en los Términos de Referencia correspondientes.

El Costo del Programa se ha estimado en 75 millones de Colones provenientes del Fondo asignado a CONACAM y administrado por la UNGL. Se espera una cobertura de alrededor de 303 funcionarios de 71 municipalidades del país.

Como ejemplo se cita el caso del presupuesto reservado para la Región Central que alcanza a los ¢ 31 Millones provenientes de “el FONDO” para un total estimado inicialmente en unas 133 personas, pudiéndose ajustar este número a partir de aportes directos provenientes de instituciones ligadas a la estrategia de Desarrollo Territorial en el país

Quiero rescatar el trabajo arduo de todo el equipo, porque ha sido intenso, de muchas horas, tanto en el plan estratégico que se les entregó a ustedes para que lo conocieran, cómo los términos de referencia y todo el trabajo que hemos hecho en este proceso.

2. Capacitación en Control Interno y Evaluación de riesgos. Este tema ha sido solicitado por la UNGL. El CD CONACAM aprobó incluir en su Programa de Capacitación sobre Control Interno y Evaluación de riesgos, la propuesta enviada por la Dirección Ejecutiva de la UNGL. La CGR ha insistido en la necesidad de que las municipalidades cumplan con la normativa para la utilización del sistema de control interno, lo cual está claramente establecido en el cuerpo de la Ley 8292. Objetivo: Capacitar a funcionarios Municipales en la aplicación práctica de la Ley General de Control Interno y Normas para el sector público, destacando implicaciones que trae su implementación, el perfeccionamiento y evaluación de un sistema de Control Interno y de valoración de riesgos.

La capacitación está dirigida para atender la participación de cerca de 60 funcionarios para cada una de 13 municipalidades del país, con un costo aproximado de 40 millones de colones. Alajuela: Guatuso, Upala, Los Chiles y Palmares. Guanacaste: Nicoya, Bagaces y Tilarán. Limón: Siquirres y Matina. Puntarenas: Puntarenas y Golfito. Cartago: Jiménez y El Guarco.

Esta actividad de capacitación se realizará a partir del desarrollo de dos módulos en dos días de trabajo de ocho horas cada uno. El primer módulo corresponde al desarrollo de charlas magistrales con el temario que se describe en el documento Seminario Sistema de Control Interno y Evaluación de Riesgos. El segundo módulo corresponde al trabajo de una partir de un taller en el que se busca poner en práctica los conocimientos adquiridos.

La meta principal a cumplir en lo que resta de este semestre, está definida por la aprobación del documento base para la definición del cartel de contratación del proyecto y su publicación en lo que resta del mes de noviembre y primera quincena de diciembre.

En el primer trimestre del año 2021, se programa culminar el proceso de contratación de la o las empresas que tendrán a su cargo este proyecto

El desarrollo del proyecto se realizaría para culminar sus actividades en a fines del primer semestre del año 2021.

Acciones de apoyo: Continuar participando en la Comisión Interinstitucional en el desarrollo del Programa de capacitación de nuevas autoridades que lidera el IFAM

Dar una alta prioridad a las actividades que permitan que CONACAM pueda cumplir con su mandato como articulador del Sistema Nacional de Capacitación.

Analizar propuesta de firma de una carta de entendimiento, con los jefes de las instituciones que tienen a su cargo programas de capacitación para el sector municipal en que se destaque el rol de CONACAM, establecido en el Código Municipal. Principalmente para que nos faciliten instructores, capacitadores y promotores para que la capacitación que estemos dando la puedan promover a todos los funcionarios, no para que se quede en un grupo, sino que lo puedan replicar.

Para finalizar: Se desarrollará una actividad destinada a evaluar los avances del trabajo de CONACAM, a la luz de las propuestas de acción que se han aprobado para este año. Esta actividad debería realizarse en diciembre del presente año.

Sirva esta ocasión para solicitar la colaboración de los miembros de la Junta Directiva de la UNGL, para dar a conocer y formalizar la participación del personal de las municipalidades en el programa de capacitación que conduce CONACAM.

A continuación se presenta en un cronograma el resumen de las actividades desarrolladas recientemente y programadas para el corto plazo.

Actividades	Actividades a realizar durante último trimestre del año 2020			Comentarios
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Reunión de grupo de trabajo para revisión de los TdR con participación de profesionales de la Municipalidad de Desamparados, CD CONAM, Secretaría Técnica y Proveduría UNGL	xx			ya realizada
Sesión extraordinaria CD CONACAM	xx			Ya realizada
Versión consensuada sobre los TDR. Participan: Personal técnico de la Municipalidad de Desamparados, CD CONASCAM, Proveduría UNGL. Fecha indicativa 15 de octubre.	xx			Logrado
Se envía texto TdR a la Proveduría UNGL para preparación Cartel	xx			Enviado el 11 de octubre
Colaboración en confección cartel de contratación.		xx		Segunda quincena de noviembre
Se publica Cartel TdR		xx		
Divulgación y definición de compromisos con autoridades municipales	xx	xx	xx	Se solicita colaboración de personal de Recursos Humanos en municipalidades. Se informa a Junta Directiva UNGL
Recepción, análisis y evaluación técnica de ofertas. Exposición de resultados del análisis técnico al CD CONACAM. Asignación del cartel, según resultados de la consulta al CD CONACAM		xx	xx	
Organizar las sesiones de trabajo con empresas seleccionadas para concertar acciones de cada uno de los proyectos aprobados. l) Convocatoria a participantes en los cursos, según se acuerde con los municipios y consejos de distrito m) Organizar puesta en marcha de los proyectos		xx	xx	Sujeto a avances en actividades previas

Actividades a realizar durante último trimestre del año 2020			
Presentación del proyecto de capacitación sobre Control Interno y evaluación de riesgos	XX		Realizado el 12 de noviembre. Se aprueba sujeto a incorporación de comentarios surgidos propuestos por los miembros del CD CONACAM
Revisión del documento base para preparación cartel de contratación		XX	En revisión: tercera semana de noviembre
Publicación del Cartel		XX	Noviembre-diciembre
Proceso de selección de unidades empresas para la ejecución del programa de capacitación sobre Control Interno y Evaluación de riesgos			Enero del año 2021
Puesta en marcha del proyecto			Enero del año 2021

Agradecer a don Héctor Morales y hacer un reconocimiento porque ha tenido que tolerar, soportar ya que hemos sido muy exigibles, muy estrictos y dada ejecutividad, hemos solicitado el trabajo, hemos solicitado calidad y quiero decirles que me siento muy complacido y orgulloso de que el trabajo esté avanzando en los niveles que estamos dando y queríamos compartir con todos ustedes este trabajo que se realizado hasta el día de hoy y que ya este año vamos a tener consolidado por lo menos los procesos de contratación para iniciar una capacitación intensiva en todos nuestros municipios, de tal manera que puedan cumplirse varios temas como ustedes los ven con el tema de control interno estos municipios, la UNGL y la CGR. El otro tema para todos los municipios del país. Agradecerles a ustedes la atención, no sé si don Héctor quiere dar algunas palabras, quien es nuestro secretario técnico y también si algún miembro de la Junta desea aclarar o ampliar algo.

13.- Don Héctor Morales, buenos días y muchas gracias por la oportunidad de reunirnos con gente como ustedes que son vitales para el desarrollo de los trabajos de CONACAM. Un asunto importante es la idea de establecer una más directa y continua con todos los miembros de la Junta Directiva de la Unión, porque en caso que hemos estado consultando la disponibilidad e interés que puedan tener los municipios que hemos invitado para participar en el programa de capacitación nuestro, se nos ha demorado mucho la respuesta y en otros ni siquiera la hemos tenido, es importante que nosotros podamos disponer de la voluntad de ustedes para tener esta comunicación más permanente y que nos permita realmente saber si en la oferta de capacitación que estamos haciendo, estamos encontrando una recepción adecuada a lo que nosotros esperamos. De hecho esta idea de establecer un programa de capacitación en la cual es de gran interés el contacto con el INDER porque se trata de trabajar en formulación de proyectos para el desarrollo territorial, que es una política de estado en este país, donde las municipalidades van a participar básicamente con sus equipos de trabajo, entonces es capacitarlos y tener un intercambio muy fuerte con programa del INDER que se desarrolla en el país. Para eso la vinculación, por la capacidad de nosotros tener el vehículo de contacto con ustedes para que los alcaldes, los encargados de recursos humanos de la municipalidad nos respondan y nos manifiesten su interés o problema que podrían tener en la participación es absolutamente vital.

En este momento, don Gilberth, recibí una comunicación de don Mario Corrales donde me remite la propuesta de un programa nuevo para capacitar a los funcionarios de planificación de los municipios, son como 16, sobre la actualización de los planes de desarrollo humano local, no puedo entrar en detalle porque acabo de recibir la solicitud y lo estaremos sometiendo en una reunión extraordinaria del Consejo Directivo de CONACAM. Muchas gracias a ustedes, señores.

14.- Don Johnny Araya, muchas gracias don Héctor y don Gilberth por el informe, muy bueno, me parece que hay contenido en este programa, en este esfuerzo de CONACAM y muy bien el liderazgo que ha tomado Gilberth y creo que hay muy buenas opciones para poder llevar capacitación a las municipalidades, tal y como se nos ha presentado. Muchas gracias a don Héctor y a Gilberth por su informe.

ARTÍCULO V

Informe de la Presidencia.

1.- Don Johnny Araya. Lo primero que quiero informarles que cuando se eligió la Junta Directiva nueva y a mí me nombraron como Presidente, yo recibí una sugerencia muy razonable por parte de Juan Pablo Barquero, ex presidente de que era importante tener un acercamiento con las municipalidades rurales, con las municipalidades periféricas y a mí me pareció totalmente correcta esa sugerencia, más en mi condición de alcalde de San José, de la capital, que eso no pudiera generar una distancia con otros colegas alcaldes, con otras autoridades de municipalidades más pequeñas. Haciendo caso a eso empezamos a programar una serie de visitas. La primera visita que ya tuvo conocimiento la Junta Directiva fue en la zona sur de Puntarenas, por cierto Karen, hay que darle seguimiento a Corredores, ellos quedaron de considerar tomar muy rápido el acuerdo de incorporarse a la Unión. Después tuvimos una reunión en Puntarenas centro, donde llegaron alcaldes de Pacífico Central, estas dos reuniones sirvieron para terminar de hacer el video que estábamos haciendo con la Embajada de los Estados Unidos, video que ha corrido en redes sociales, donde ha habido uno por provincia dando cuenta de lo que hemos hecho las municipalidades de cara a la crisis sanitaria, creo que fueron videos muy bien logrados con una amplísima participación y básicamente en esa dos reuniones de la Provincia de Puntarenas se aprovechó para eso y para tener un encuentro bastante amplio con el Concejo Municipal de Puntarenas para evitar la desafiliación de esa municipalidad.

Tuvimos una reunión con Guanacaste y de ahí en adelante las convertimos en reuniones de consulta sobre el proceso de diálogo nacional que está abierto sobre las mesas de diálogo donde la Unión está participando, ya hemos construido una propuesta pero la idea es que se pueda enriquecerse con la opinión, con la sugerencia de otras autoridades locales de diferentes lugares del país, en Guanacaste tuvimos una reunión muy buena. También lo hicimos en San José presencial, la semana pasada en Limón, presencial donde estuvieron cinco de las seis municipalidades participando y ayer fue la de Alajuela donde también estuvieron como seis o siete municipalidades. Hoy culminamos con una virtual con Heredia y Cartago. Creo que ha habido una buena labor para poder compartir con las autoridades locales de todo el país.

Es muy importante rescatar que en todas estas reuniones nos ha acompañado don Enio Rodríguez Presidente del Colegio de Ciencias Económicas. Ha sido un aporte importantísimo, ha estado en todas y tenemos que agradecer ese aporte sin costo alguno que nos está dando el Colegio de Ciencias Económicas, particularmente Enio Rodríguez. Básicamente esa es la información que yo quería compartirles a ustedes.

Hemos estado participando en las mesas de diálogo en la siguiente forma, recordemos que originalmente se me había nombrado a mí, como suplente Walter Céspedes, él participó la primera semana, la segunda yo y luego se nombró a Gilberth Jiménez porque nos dieron la oportunidad de nombrar un segundo suplente y tengo que decir que ha hecho un extraordinario trabajo, que le ha dedicado tiempo, ha estado presente ahí en unas discusiones que son kilométricas y nos ha mantenido informados por el chat de Junta Directiva, pero yo quisiera tal vez que Gilberth amplíe, se dieron algunos acuerdos no sé si comparte mi opinión pero la verdad que está muy lento ese proceso de

diálogo y sobre todo llegar a acuerdos se convierte es una cosa muy difícil porque la metodología indicó que si había uno de los actores que estaba en contra de un acuerdo, este no se podía tomar.

Se ha venido dando una confrontación, para mí inconveniente, entre las organizaciones sindicales y las empresariales que de alguna manera esa confrontación ha paralizado mucho la toma de acuerdos. Lo cierto es que ahí hemos ocupado ese campo y le pediría a Gilberth que amplíe un poco más.

2.- Don Gilberth Jiménez, gracias señor Presidente y muy buenos días a todos, como lo dice don Johnny y lo comparto, a veces una persona sin elementos, solamente por oposición, imagínense que ayer se vieron 650 y solo hubieron seis acuerdos, y esos seis acuerdos son superfluos, digámoslo así, que si queremos verlos desde el punto de vista de impacto fiscal porque al final no tienen ningún impacto en las finanzas, solamente en razón a hacer estudios, a que la voluntad de Hacienda, a que se elabore una propuesta, a que se gestione una ley; ciertas cosas que uno sabe que están caminando y lo que está obvio, es lo que va a salir, entonces, como dice don Johnny, están las cosas casi definidas, lastimosamente si hubiera sido por mayoría yo creo que hubiéramos tenido procesos, ayer se vio el impuesto a las zonas francas, por ejemplo para la parte solidaria y hubo oposición total y la discusión duró medio día, imagínense ustedes discutiendo un tema donde no teníamos ningún avance y duró más de medio día. Igual el tema de la Caja, no quieren ningún beneficio, no quieren ninguna mejora, no quieren realmente un nivel de competitividad que es otro tema fuerte y se tuvo otro día discutiendo. Entonces, como dice don Johnny, no se va a llegar a los resultados que nosotros como UNGL esperábamos que se pudiesen dar y considerábamos importantes. Yo estoy a través de la UNGL pidiendo la parte de la descentralización, en eso como sabrán no es tal vez el momento porque la prioridad es la parte fiscal pero sí es bueno dejar ese granito donde nosotros como UNGL podamos tener dentro de la agenda futura, que no es una cuestión para resolver en estos momento, sino para resolver muy probablemente dentro de los próximos diez años, a ver si que este país logre tener condiciones de sostenibilidad con respecto al déficit fiscal.

Importante señalar que en la segunda semana se dieron veintidós acuerdos, que algunos están repetidos y quedaban como en diecisiete acuerdo. Esta semana seis del miércoles y la semana pasada hubo como once acuerdos.

Hay como 30 acuerdos que en el PIB sería solo un 1.25%, eso sí y solo si se aprueben unas leyes y algunos planes de gastos, el tema del financiamiento de la deuda externa que podría ahorrar entre unos cuatro o cinco millones de dólares anuales, eso requiere la aprobación de la Asamblea Legislativa, así que imagínense ustedes que son propuestas que todavía no se han aprobado que están en discusión, lo que sí fue claro fue la deducción de la deuda política, que se disminuyera en un 40% que representa un 0.1 del PIB y con esto alivianar la carga financiera de gastos en el presupuesto.

Como dice don Johnny, estamos ahí para que no digan que la Unión no está presente, que los alcaldes no están presentes y que no queremos apoyar, sino que para dar los aportes en la medida de lo posible, pero lastimosamente va a ser una situación que va a terminar en más desacuerdos que acuerdos, esa es la realidad.

Con mucho gusto estaré preparando un informe final que terminaría hasta el sábado para dárselo a conocer a la Junta con todos los acuerdos y con todo detalle. Informalmente lo he venido haciendo a través del chat, pero con mucho gusto, si don Johnny me lo autoriza yo haría un informe completo con todo el detalle.

3.- Don Johnny Araya, por supuesto Gilberth, agradecemos y reconozco la participación tuya, quiero nada más decir que también hay que reconocer el aporte de Mauricio González, asesor en la alcaldía de San José, ha estado acompañando a Gilberth, a Walter, me acompañó a mí y ha estado prácticamente en todas las sesiones y me parece que ha logrado una buena comunicación con los técnicos de diferentes grupos y hoy por hoy es un aporte que nosotros hemos estado haciendo.

4.- Don Verny Valerio, buenos días, quiero decir algo que me nace del corazón, quiero agradecerles a don Johnny, don Walter y don Gilberth el esfuerzo que han hecho porque no es cualquiera el que se va a sentar ahí durante tantas horas con una mecánica tan tediosa y desatendiendo inclusive o postergando obligaciones propias de los municipios

que todos tenemos, de mi parte un agradecimiento muy especial y especialmente a Gilberth que ha estado ahí dando el do de pecho y eso agrega valor haberlo designado.

Es importantísimo que la UNGL esté en esa mesa, pero lo más importante es la disposición que hemos tenido porque lo acaba de decir Gilberth, parece que hay ahí una lucha de poder, de bandos p ideológica y con los tres representantes que hemos tenido estamos seguros que la UNGL y el municipalismo costarricense no entró en esa lucha, no entró en esa disputa de imposiciones, Yo quiero agradecerles porque ustedes han sido positivos, han puesto en alto el nombre del municipalismo, han demostrado que las municipalidades no son todo lo malo que los medios de prensa a veces dicen, todo lo dañinos, ineficientes, todos los malos calificativos que a veces nos ponen encima, me parece que ha sido una participación sumamente acertada y creo que en mucho han dejado el nombre del municipalismo en alto. Han limpiado esa imagen que algunos en forma tendenciosa a veces nos endosan. Me parece lindísimo saber que desde los Gobiernos Locales en vez de estar en esas luchas tan complicadas que no llevan a ningún lado, estamos procurando soluciones para este país, así que quisiera que conste en el acta y el agradecimiento para los tres compañeros y por supuesto para el municipalismo que estamos unidos en este tema y estamos tratando de sacar al país adelante. Gracias compañeros.

5.- Don Johnny Araya, muchas gracias, muchas gracias de verdad, importante tus palabras y las recogemos en nombre de los tres y sobre todo especial reconocimiento hay que hacerle a Gilberth que es el que más tiempo le ha dedicado a esto y ha sacrificado mucho su tiempo como alcalde en Desamparados para representarnos en las mesas de diálogo.

ARTÍCULO VI

Informe de la Dirección Ejecutiva

1.- Doña Karen Porras, presenta su informe: quiero contarles que presentamos el proyecto mUEve. **(Se adjunta documentación al expediente en físico) Inicio de la implementación del Proyecto mUEve.**

Este 18 y 25 de noviembre la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), en el marco del proyecto mueve, organizó dos Webinar para mostrar las experiencias exitosas de otros países sobre el asociativismo municipal.

Los primeros dos Webinar tratan sobre la experiencia en España; luego, el próximo año, vendrán experiencias de los Países Bajos, otros países de Latinoamérica y Costa Rica. En la primera sesión se expuso sobre las experiencias exitosas en España, la Gobernanza Local facilita coordinación, articulación y gestión del territorio entre varios cantones. El primer encuentro contó con la participación de Jerarcas institucionales, autoridades locales y funcionarios municipales. Doña Claudia nos hizo un video muy bonito reconociendo el esfuerzo que estamos haciendo.

Hemos tomado la decisión que vamos a ir a las sesiones en los concejos municipalidades para presentar mUEve, El cronograma de audiencias ya inició en varios cantones.

El objetivo es llevar a los Concejos Municipales y alcaldías, los detalles del proyecto y atender dudas que puedan surgir, así como exponer los avances del mismo. Cuando nosotros vamos a presentar mUEve, los regidores tienen altas expectativas, generalmente los alcaldes no bajan la información a los concejos y hemos encontrado una gran apertura y por ejemplo la experiencia con Montes de Oca es que están súper interesados.

Se brinda respuesta al oficio 137-2020 emitido por el Sr. Intendente Wilberth Quirós Palma, donde se realiza el detalle de lo que se indica en los Estatutos de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en relación a los nombramientos del Consejo Directivo de la institución.

Quería contarles que tenemos una propuesta y vamos a hacer un taller, vamos a apoyar, ustedes habrán escuchado hablar del El Dr. John C. Maxwell es un experto en Liderazgo, conferencista, entrenador. En el 2014, fue nombrado Líder de Negocios No 1 de los EE.UU., por la Americana Management Association®.

Diversas revistas lo nombraron el experto en Liderazgo de mayor influencia en el mundo. Es el fundador de The John Maxwell Company, The John Maxwell Team, organizaciones que han entrenado a más de 6 millones de líderes

en 196 países. Ganó el premio Mother Teresa Prize por su "Liderazgo y Paz Global" El evento será el 8 de diciembre a las 2 de la tarde en el Centro de Convenciones.

Audiencia con la Diputada Nidia Céspedes, 11 de Noviembre de 2020, Con el fin de brindarle seguimiento al Proyecto de ley. 22.056, que se encuentra actualmente en una sub comisión de la Comisión de Asuntos agropecuarios. Hablamos con ella y creo que la aliamos a favor nuestro.

Traspaso de CAMCAYCA. El pasado 06 de noviembre se llevó a cabo el acto oficial de traspaso de la CAMCAYCA desde la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) en representación de Costa Rica, a la Asociación de Municipalidades de Panamá (AMUPA) cumpliendo con el Acuerdo del Acta de Junta Directiva 1-2019

El Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía "Presentó sus resultados 2020" Se realizó un evento virtual, el 10 de noviembre, con municipalidades y coordinadores nacionales del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM) en Costa Rica, para presentar los resultados y avances obtenidos en las acciones climáticas desarrolladas en 2020. Nos acompañó don Johnny y le agradecemos muchísimo.

UNGL ESTÁ POR VALIDAR SUS SESIONES DE MODELO COMPARTIDO COMO PARTE DE LA CALIFICACIÓN REQUERIDA PARA LOS CAMBIOS DE ALERTA.

La UNGL hizo la solicitud oficial ante la mesa municipal en donde participan el IFAM, la CNE, Ministerio de Salud, MIVAH, la CCSS y la ANAI.

Desde setiembre hemos implementado sesiones de trabajo con alcaldías y personal técnico municipal para asesorar y atender dudas sobre la implementación del Modelo de Gestión Compartida, las sesiones también han servido de plataforma para el intercambio de buenas experiencias.

Por ello solicitamos oficialmente que se valide este espacio en el marco del Punto 7 de la lista de verificación de los requisitos para nota del Modelo de Gestión Compartida en su apartado hacia el comité municipal de emergencias:

ITEM: ¿Cuentan con información y alianzas acerca de experiencias y aprendizajes de otros cantones? Hemos pedido que los talleres que estamos solicitando un puntaje de reconocimiento en ese modelo compartido. Ya lo aprobaron, ahora lo estamos viendo con la CNE para ver cuánto van a aplicar, pero ese es uno de los resultados de esos talleres. Resultaría muy atractivo que una municipalidad si este taller tiene puntuación.

La idea es que las municipalidades puedan cumplir con este rubro mediante su participación en estas sesiones de trabajo. La consulta ya fue aprobada por la mesa y está en análisis la Metodología para su validación.

Las sesiones se han dado los jueves de 2:00 a 4:00 pm con participación de la gran mayoría de municipalidades del país, se conectan entre 65 y 100 personas por sesión. Como expositores han participado las siguientes municipalidades: Talamanca, Zarcero, San José, Curridabat, Alajuela, Heredia, Santa Ana, Alajuelita, Naranjo, Quepos, Mora, Desamparados, Orotina.

También hemos contado con la participación técnica de: AGECO CCSS Ministerio de Salud ICODER

IMPORTANTE: Para lograr incluir este espacio como rubro de calificación, las municipalidades deben participar como expositoras no solo como oyentes.

Participamos anoche en el foro: **Oportunidades de mejora para el ordenamiento del territorio, organizado por el MIVAH y el INVU.** En el espacio se logró hacer una representación del régimen municipal respecto de la importancia del Ordenamiento territorial así como los principales obstáculos a nivel burocrático que experimentan las municipalidades al desarrollar sus planes territoriales.

También las Sesiones de trabajo provincial para conformar la propuesta de trabajo decente y reactivación económica del municipalismo. Como les comentó don Johnny. Al final vamos a tener que agradecer a don Enio que nos ha acompañado en las sesiones, algunas presenciales y otras virtuales pero que el mayor atractivo de estas sesiones ha sido que el Colegio de Ciencias Económicas haga una exposición acerca de la situación fiscal del país.

La UNGL ha desarrollado sesiones de trabajo junto al Colegio de Ciencias Económicas, para llevar una digna representación ante la mesa multisectorial organizada por el Gobierno de la República. El objetivo de las sesiones ha sido explicar el contexto económico nacional a todos los cantones del país, así como escuchar propuestas de las representaciones municipales en distintas áreas para conformar la propuesta final que se llevará a la mesa de dialogo. Este jueves cerramos con las sesiones en Heredia y Puntarenas.

Seguimiento Acuerdo 127-2020 (Auditoría Externa). El día miércoles 18 de noviembre, se confecciona el cartel de contratación de dicha solicitud y se procede por parte de la proveeduría a enviar a los posibles oferentes del registro de proveedores de la UNGL: Venegas y Colegiados Contadores Públicos y Autorizados, Despacho Carvajal & Colegiados CPS SA, Academia DELOITTE SA y Dagoberto Mena Arce. Así mismo se solicita a los compañeros encargados de TI la publicación de los documentos referentes en el sitio web de la UNGL. **Ante esto, la fecha y hora límite para recepción de ofertas es 25 de noviembre a las 10:00 am.**

Por último, solicitud de vacaciones. Se requiere vacaciones para los días jueves 26 y viernes 27 de noviembre de 2020, para atender asuntos personales.

Don Johnny lo somete a votación

Acuerdo 182-2020

Se acuerda dar por aprobados los días 26 y 27 de noviembre de vacaciones para la Directora Ejecutiva, Karen Porras Arguedas.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

2.- Don Verny Valerio, primero que todo estamos de acuerdo en las vacaciones de Karen. En relación con el informe me llamó la atención el esfuerzo que está haciendo la Unión para que todas las municipalidades podamos aumentar la nota, nuestros puntajes en Costa Rica Trabaja y se Cuida.

Cuando uno escucha las conferencias de la Comisión Nacional de Emergencias, don Alex dijo que 80 cantones tienen el Plan de Acción y a mí me parece que nosotros como UNGL deberíamos hacer lo que haya que hacer para lograr que los 82 cantones, el 100% de los cantones tengamos el Plan de Acción. Quisiera hacer una moción para que comisionemos a la Dirección Ejecutiva, si en algo podemos ayudar algunos de nosotros para que veamos cuáles son los dos cantones que no lo han logrado para que la UNGL se ponga a las órdenes podamos decir que con la el apoyo de la UNGL el 100% de los cantones cuentan con un Plan de Acción contra la Pandemia del COVID.

3.- Don Johnny Araya, me parece excelente tu propuesta, creo que vamos a darla por aprobada con unanimidad, no solo, con entusiasmo, realmente muy bien esa propuesta y si no hay oposición que conste en actas como aprobada y que la Dirección Ejecutiva tome nota y averigüemos cuáles son esas dos municipalidades y de inmediato nos pongamos a colaborar para que cumplamos con el Plan de Acción.

4.- Doña Lissette Fernández. Hay que ver cómo están también los Concejos Municipales de Distrito, así que también incluirlos a ellos.

5.- Don Johnny Araya, lo recibimos y también para averiguar cómo están los Concejos Municipales de Distrito.

Acuerdo 183-2020

Se acuerda dar por aprobada la moción de don Verny Valerio e incluir la observación de doña Lissette Fernández que dice: Comisionar a la Dirección Ejecutiva, para que averigüe cuáles son los dos cantones y cuáles los Concejos Municipales de Distrito que no lo han logrado tener su Plan de Acción, para que la UNGL se ponga a las órdenes

para ayudar a construirlos y que con este apoyo podamos tener el 100% de las entidades municipales con un Plan de Acción contra la Pandemia del COVID.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

6.- Doña Karen Porras, los recursos de la 8114/9329, nosotros siempre hacemos las consultas para cuando hay desembolsos, el desembolso tocaba el 12, a hoy no lo han hecho, llamamos y nos dijeron que no hay flujo de efectivo. No sé si ustedes quieren un acuerdo solicitando que los cantones tienen una necesidad, un poco para presionar para que desembolsen, porque hemos tenido que hacer presión cada vez que hay desembolsos.

De una vez aprovecho para lo de la ley del banano, que don Walter me acaba de escribir que tampoco han recibido los recursos.

7.- Don Johnny Araya, creo que hay que tomar dos acuerdos, los dos dirigidos al Ministerio de Hacienda, Karen que los redacte, no creo que haya ninguna oposición y que quede en actas.

Acuerdo 184-2020

Se acuerda solicitar al Ministro de Hacienda, don Elián Villegas Valverde sean depositados los fondos de la ley 8114 / 9329, para que los municipios puedan disponer de dichos recursos para lo planificado.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

Acuerdo 185-2020

Se acuerda solicitar al Ministro de Hacienda, don Elián Villegas Valverde que sean depositados los fondos de la ley del impuesto al banano a los municipios correspondientes ya que deben de disponer de dichos fondos para lo ya programado.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

8.- Doña Karen Porras, hay una solicitud de la Asamblea Legislativa, de la reforma parcial de la ley 7727, ley reguladora de estacionamientos públicos, si usted quiere lo sacamos de una vez.

9.- Don José Rojas, decía que es importante que las municipalidades apoyemos las iniciativas de la banca para el desarrollo para que llegue a los pequeños productores, moción es importante que los alcaldes y gobiernos locales demos

Ministro de agricultura que nos muestre

10.- Don Johnny Araya, José, me parece muy bien, yo en la reunión que participé de las mesas de diálogo, hablé de los créditos de Banca para el Desarrollo y tratemos de invitar al Ministro a la próxima reunión para que nos cuente y podamos tomar un acuerdo más informal de cuáles son las iniciativas que también es parte de este plan de reactivación económica local, entonces si les parece, en virtud de lo que ha planteado José Rojas.

11.- Doña Karen Porras, y qué le parece si buscamos entonces una audiencia con el gerente de Banca para el Desarrollo, usted lo planteó en la reunión de Limón

12.- Don Johnny Araya, sí pero la Municipalidad de San José está haciendo con ellos un trabajo pero quiero que primero escucháramos al ministro, no hacer las cosas al mismo tiempo.

Acuerdo 186-2020

Se acuerda invitar al Ministro de Agricultura, don Renato Alvarado para que nos acompañe en la Sesión 30-2020 del próximo 3 de diciembre a las 10:30 a.m. de manera virtual y conversar sobre las iniciativas que existen para la reactivación económica del sector productivo por medio de la Banca para el desarrollo.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

13.- Don Johnny Araya. Yo quería que cambiáramos el acuerdo para que la pasemos para el 17 a la misma hora, pero que cambiemos el acuerdo para que sea presencial la última sesión.

Acuerdo 187-2020

Se acuerda cambiar el acuerdo 180-2020 de hacer cada dos meses se realice una Sesión Ordinaria presencial en las oficinas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, iniciando con la Sesión Ordinaria 30-2020 del día jueves 3 de diciembre a las diez de la mañana. Que se le comunique a la Dirección Ejecutiva para que se cumpla con todos los protocolos preventivos establecidos por el Ministerio de Salud por el COVID. Que diga: **iniciando con la Sesión Ordinaria 31-2020 del día jueves 17 de diciembre a las diez de la mañana. Que se le comunique a la Dirección Ejecutiva para que se cumpla con todos los protocolos preventivos establecidos por el Ministerio de Salud por el COVID.**

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

14.- Jorge Manuel González presenta el expediente N°21.815 Reforma Parcial a la Ley N.° 7717 del 4 de Noviembre de 1997 Ley Reguladora de Estacionamientos Públicos

10.- Don Verny Valerio, no puedo estar de acuerdo en un plazo de 20 días, más tratándose de productivas, me parece que veinte días es un exceso. Obliguémonos a ser eficientes.

Acuerdo 188-2020

Se acuerda darle criterio positivo, según recomendación de Incidencia Política al expediente N°21.815 Reforma Parcial a la Ley N.° 7717 del 4 de Noviembre de 1997 Ley Reguladora de Estacionamientos Públicos, solicitando la incorporación de lo expresado por don Verny Valerio que dice La municipalidad deberá resolver la solicitud en un plazo de diez días hábiles; en caso contrario, se tendrá por aprobada.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO VII

Informe de Directores

1.- Doña Lissette Fernández, si uno va a los planteles del MOPT, están llenos de cualquier cantidad de material perfilado. Le solicité al ministro de ese perfilado para colocar en un camino alterno que tenemos en Jiménez por el cierre del puente sobre la represa de Cachí, me dicen que lamentablemente ellos no lo pueden utilizar esos perfilados para carreteras, ustedes que tienen más experiencia de hacer un convenio para que a las municipalidades que tenemos tanta afectación en zonas rurales, con tanta lluvia ese perfilado nos pueda servir, no puede ser posible que el MOPT lo tenga ahí sin utilizar y a mí en este camino El Congo- Santa Marta me quedaría como una pista, entonces, ellos lo tienen como material de desecho, todos sabemos que esos materiales en las zonas rurales nos ayuda mucho, entonces, cómo lo podríamos enfocar, un convenio o algo porque ese material se está perdiendo y creo que nosotros sería de mucha ayuda en estos momentos que hemos tenido tanto deterioro en los caminos.

2.- Don Gilberth Jiménez, hablé con el señor Ministro, con el Director Ejecutivo de CONAVI, hasta con el Presidente de la República. Lamentablemente la voluntad, el miedo y la falta de efectividad de estos jerarcas hace que en estos momentos para intervenir las rutas cantonales con recursos de perfilado no están autorizados, nosotros teníamos desde hace tiempo, doña Karen lo debe tener por ahí, un proyecto que habíamos hecho.

Incluso yo se lo dije ayer muy molesto al Presidente que cómo es posible que en los predios del MOPT están llenos de demasiado perfilado y lo que tienen que hacer y lo sometería aquí a la Junta Directiva, una moción para solicitarle al MOPT que declare de desecho el material perfilado y autorice al CONAVI donar dicho material a las municipalidades, eso es lo que tiene que hacer el MOPT, una declaratoria de desecho y al CONAVI para que con esa declaratoria de desecho ese material ya sea viable que lo puedan donar a las municipalidades, esa simple tramitología no la han podido hacer en tantos años. Hay que indicar que hay un material que está en sus predios el cual se está llenando de maleza y que hoy los municipios requerimos con urgencia ese material para reparar los caminos vecinales y cantonales.

3.- Don Johnny Araya, en ese caso hay que tomar un acuerdo y hacer esa solicitud. Que se le envíe a los dos por separado. Lo incorporamos como acuerdo y me parece excelente iniciativa.

Acuerdo 189-2020

Solicitarle al MOPT y al CONAVI que declaren como desecho el material perfilado que hoy se apila en los predios del MOPT el cual se está llenando de maleza, para que pueda ser donado a los municipios conforme a las solicitudes, con una distribución de forma equitativa y razonable para que cada municipio pueda utilizar este material en la reparación de los caminos cantonales.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

4.- Don Johnny Araya. Le pediría a la Dirección Ejecutiva que haga un esfuerzo para que todos los directores nos acompañen el 17 en la sesión presencial en las instalaciones de la UNGL.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios

No hay.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 11:33 a.m.

JOHNNY ARAYA MONGE
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

